



NOTA DE PRENSA

El CatSalut vuelve a incumplir la fecha de pago a las farmacias catalanas

La federación empresarial reitera por carta a la Administración la petición de un calendario realista de abono de las facturas

Barcelona, 5 de Junio de 2013. El Servicio Catalán de Salud (CatSalut) tendría que haber hecho efectivo hoy a las farmacias el pago de la factura de los medicamentos dispensados a la población durante el mes de abril (114,9 millones de euros), según el Concierto firmado por la Administración y el colectivo farmacéutico de pagar cada día 5 de mes. En estos momentos, también restan pendientes de pago las recetas dispensadas los pasados meses de noviembre (94,7 millones de euros) y diciembre (99,4).

Tal y como ha reiterado FEFAC por carta al consejero de Salud, el Sr. Boi Ruiz, al director del CatSalut, el Sr. Josep Maria Padrosa, y al secretario de Economía y Finanzas, el Sr. Albert Carreras, "cada día que pasa sin cobrar hace empeorar la situación del colectivo, que en muchos casos ha llegado al límite de su supervivencia, así como las consecuencias sanitarias y económicas que se derivan del impago". Por este motivo, la federación empresarial reclama "un calendario realista y con compromiso de pago para los próximos meses, puesto que la incertidumbre de las fechas de cobro entre otras cosas dificulta la concesión de créditos bancarios".

A la demora en el pago se suma el impacto de más de una década de medidas de reducción del gasto farmacéutico (17 medidas desde el año 2000). Éstas han provocado que, en los últimos cuatro años, la partida destinada a medicamentos dispensados en las farmacias haya disminuido en un 22%. Esta tendencia decreciente se refleja en la factura del pasado mes de abril, que ha sido del -12,3% si se compara con el mismo mes del año pasado.

Reclamación de intereses

El proceso para reclamar los intereses de demora derivados del retraso en el pago de facturas por parte del CatSalut continúa adelante. Esta iniciativa, votada por el propio colectivo el pasado día 12 de marzo, está desarrollada conjuntamente por el Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Cataluña y FEFAC

La Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña (FEFAC) aglutina a las cuatro asociaciones empresariales catalanas de titulares de oficina de farmacia:

- Associació de Farmàcies de Barcelona (AFB)
- Associació Gironina Farmacèutica Empresarial (AGFE)
- Associació de Farmacèutics Empresarials de Lleida (AFELL)
- Associació de Farmacèutics amb Oficina de Farmàcia de Tarragona (AFET)

Asimismo, FEFAC está integrada en la Federación Nacional de Oficinas de Farmacia (FENOFAR).